

VI BAJADA A LA PLAYA

6 JULIO 2025

>> Reto MUCHO CORAZÓN <<



NORMATIVA:

1. Prueba Deportiva Solidaria No Competitiva

- Prueba deportiva que discurre entre Granada y Motril, por la carretera N-323 (antigua carretera de la playa) y tiene carácter solidario - no competitivo. No se establecerán clasificaciones ni premios por rendimiento o tiempos.

SALIDA: GRANADA – Hito kilométrico de la N-323 (Puente Romano) → 3:30 a.m.

Junto a **Restaurante LA CUCHARA DE CARMELA**

Carmela
GRUPO GASTRONÓMICO

LLEGADA: MOTRIL – Playa Granada → 10:30 a.m.

Junto a **Restaurante y Club de Golf LOS MORISCOS**



DISTANCIA : 70 Km

DESNIVEL +: 500 m

DESNIVEL -: 1100 m

2. Responsabilidad individual:

- Cada corredor participa voluntariamente bajo su propia responsabilidad, debiendo asegurarse de estar en buenas condiciones físicas y de salud adecuadas para completar la distancia del recorrido.
- Cada participante será autosuficiente durante todo el recorrido, responsabilizándose de llevar consigo los elementos necesarios para su hidratación, alimentación y seguridad personal.
- Es fundamental fomentar el cuidado del medio ambiente. Los participantes deben ser responsables de no generar residuos en el recorrido y llevar consigo su basura.
- Importante que cada participante lleve consigo información de contacto de emergencia, como un teléfono móvil y un número de contacto en caso de algún incidente.

3. Normativa de tráfico y seguridad vial:

- Los corredores deberán respetar íntegramente el Reglamento General de Circulación durante todo el recorrido, utilizando obligatoriamente el arcén izquierdo en el sentido de su marcha, para garantizar su visibilidad frente a los vehículos que circulan en sentido contrario.
- Queda expresamente prohibido invadir en ningún momento la calzada destinada al tráfico rodado.

4. Identificación y visibilidad:

- Cada participante deberá ir adecuadamente identificado con vestimenta reflectante y elementos de visibilidad suficientes para ser visto por los conductores en cualquier circunstancia de luminosidad.

5. Iniciativa:

- La iniciativa de esta actividad corresponde al **Club Deportivo Granada Runners - Clínica Diéguez**, el cual actuará como impulsor del evento, pero no se responsabilizará de los incidentes o accidentes que pudieran producirse durante la celebración del mismo **al tratarse de una prueba NO competitiva**.
 - Cada participante acepta explícitamente mediante su inscripción que el **Club Deportivo Granada Runners - Clínica Diéguez** NO tiene responsabilidad sobre los daños personales o materiales que pudieran ocurrir, siendo cada corredor el único responsable de sus actos durante la prueba.
 - El corredor o corredora que estuviera interesado en participar deberá mandar un email a **cdgranadarunners@gmail.com** indicando su nombre completo, un teléfono de contacto, una persona de contacto en caso de emergencia y qué distancia querría hacer o indicar en qué punto se uniría al Reto para coordinar los horarios de punto de paso indicando también talla de la camiseta.
- Se propone que cada participante haga una donación económica de **25€ a favor de la Asociación MUCHO CORAZÓN**.

6. Derechos de imagen y protección de datos:

- El participante en la prueba acepta que su imagen y nombre aparezca en medios de comunicación y redes sociales de resto de participantes, colaboradores, patrocinadores e instituciones.

7. Aceptación de la normativa:

- Todos los participantes, por el hecho de tomar parte en la prueba, manifiestan expresamente conocer y aceptar esta normativa.

COLABORAR SIN CORRER

Enlace →

[CAMISETA BAJADA A LA PLAYA 2025 - SportStore.es](https://www.sportstore.es/camiseta-bajada-a-la-playa-2025)



DORSAL 0: Compra tu camiseta y colabora con el Reto MUCHO CORAZÓN